

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL DE LA CALLE AREQUIPA DEL CENTRO POBLADO DE SAUSAL-DISTRITO DE CHICAMA-PROVINCIA DE ASCOPE-DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código :	20608864360	Fecha de envío :	08/02/2023
Nombre o Razón social :	M & J CONSTRUCCIONES GENERALES E.I.R.L.	Hora de envío :	08:39:47

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Acorde al artículo 49 del Reglamento "Requisitos de Calificación" en el numeral 49.5 afirma que el área usuaria puede establecer un porcentaje mínimo para cada uno de los consorciados y que el integrante con mayor experiencia cumpla un determinado porcentaje de participación. En dicho caso, al no mencionar las bases un porcentaje determinado para cada consorciado, cómo debemos proceder en este aspecto?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1.2. Literal: d Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, el porcentaje mínimo de cada consorciado será del 30%, y el integrante con mayor experiencia será el 70% de participación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDCH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL DE LA CALLE AREQUIPA DEL CENTRO POBLADO DE SAUSAL-DISTRITO DE CHICAMA-PROVINCIA DE ASCOPE-DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código :	20501516113	Fecha de envío :	09/02/2023
Nombre o Razón social :	G & T CIAPESA S.A.C.	Hora de envío :	19:21:20

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

confirmar si la aplicación del SLURRY SEAL e=12mmm es sobre todo el recorrido y únicamente en el ASFALTO EN FRIO, la consulta es realizada puesto que en el plano lamina PG-01, se cuenta con un detalle de pavimento con SLURRY SEAL sobre asfalto existente.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: Planos Literal: Planos **Página:** PG01
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, la APLICACIÓN DEL SLURRY SEAL e012mm será aplicado en todas las superficies con asfalto en frio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDCH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL DE LA CALLE AREQUIPA DEL CENTRO POBLADO DE SAUSAL-DISTRITO DE CHICAMA-PROVINCIA DE ASCOPE-DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código :	20501516113	Fecha de envío :	09/02/2023
Nombre o Razón social :	G & T CIAPESA S.A.C.	Hora de envío :	19:21:20

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se solicita retirar del cuadro de penalidades, la penalidad referente a INFORMACIÓN INCOMPLETA, puesto que la aplicación de la misma es muy amplia y general, asimismo, se entiende que de existir alguna información faltante el contratista y a su vez el supervisor (de ser el caso) deberán subsanar a la brevedad las mismas observaciones.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1.2 Literal: E Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se indica que, por INFORMACION INCOMPLETA, cuando presente documentación faltante con respecto a trámites como INFORME DE REVISIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO VS OBRA, PRESENTACIÓN DE ADELANTOS DIRECTO, VALORIZACIONES, EXPEDIENTE TÉCNICO DE ADICIONALES DE OBRA Y LIQUIDACIÓN DE OBRA, de acuerdo al cuadro de exigencias que será proporcionada por la Entidad.

Por lo tanto este comité de selección NO ACOGE la observación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDCH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL DE LA CALLE AREQUIPA DEL CENTRO POBLADO DE SAUSAL-DISTRITO DE CHICAMA-PROVINCIA DE ASCOPE-DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código :	20501516113	Fecha de envío :	09/02/2023
Nombre o Razón social :	G & T CIAPESA S.A.C.	Hora de envío :	19:21:20

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se solicita retirar o reformular del cuadro de penalidades, la penalidad referente a la presencia de los profesionales declarados en la propuesta, ya que esta se entiende como permanencia al 100% en obra, toda vez que en el caso de la ingeniera ambientalista o especialista en seguridad, según el cuadro de gastos generales no se está considerando ni mucho menos indica si su permanencia es al 100% o de lo contrario indicar el porcentaje de permanencia de los profesionales indicados para que esta sea incluida en los gastos generales

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1.2 Literal: E **Página: 27**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se indica que, la PRESENCIA DE TODOS LOS PROFESIONALES DEL PLANTEL CLAVE es la 100% DE PARTICIPACION EN OBRA, adicionalmente que existe un error en la digitacion en los gastos generales, es decir, en su lugar del ADMINISTRADOR DE OBRA, es el ING. AMBIENTALISTA (ESPECIALISTA), el cual será corregido en el expediente técnico.

Por lo tanto este comité de selección NO ACOGE la observación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null